

LA TERTULIA

Este periódico se publica tres veces al mes.
Suscripción mensual adelantada 25 cs. números sueltos 10.

Jerónimo Pérez Fundador

Masaya, diciembre 27 de 1877.

AJENCIAS

Managua	Don Juan Manuel Caldera.
Granada	" Manuel Mejía.
Rivas	" Isac Vidaure.
León	" Vicente Ramírez.
El Viejo	" Rafael Ramírez.
Ocotal	" Pablo Gutiérrez.
Acoyapa	" Marcos Quezada.
Matagalpa	" Nazario Vega.

LA TERTULIA

Colocamos al frente de nuestro periódico el siguiente remitido, porque una persona de importancia nos lo envió, i ademas porque no disponemos de otro espacio.

LL. EE.

Comentario que el "Cura de la Aldea" hace á las Epístolas Morales que el Re.... Padre Cobos dirige en el Telégrafo de Rivas al feligréz Juan de las Viñas.

1º

La Excomunion.

La verdad no teme la luz, i el
bien moral es una gran verdad.
Balmes.

Mi querido Juan--- Tu consulta de ayer referente á la serie de Epístolas morales que en el Telégrafo de Rivas te ofrece dirigir un Fraile que se titula Padre Cobo, comenzando por la Excomunion fulminada por el Prelado contra el Canal de Nicaragua, como el encargado que soi de dirigir tu conciencia en el sagrado tribunal de la penitencia, pidiéndome examine las doctrinas que allí se propone inculcarte me ofrece la ocacion de dirigirte una série de Comentarios, que se de esperarse te serán de suma utilidad, siempre que los estudies, i que tu débil entendimiento con su auxilio pueda distinguir las verdades de los errores que con el estilo i forma de un Angel de luz, te presenta mezclados intencionalmente el falso "Padre Cobos".

Soi, como tu bien sabes, el Director de tu conciencia, i este carácter me impone el deber de decirte claramente, que los consejos del Padre Cobos no son desinteresados ni prudentes; i que ese Señor que te habla simulando la humildad del "Cordero de Dios" no es pobre Fraile sin prebenda, ni se cree ignorante, con solo su mucha ó poca malicia, si nó que siendo un hombre profano, de esos que tienen á mucha honra haber adjurado la fé de la Iglesia, adoptando la conducta de presentar por un aspecto risible i burlesco todo lo mas sagrado de los dogmas que aquella enseña, no "lleva la descansada vida del que huye del mundanal ruido"; i así es que ocupado de sembrar doctrinas disolventes ajitado como un apóstata, lleva la mas borrascosa existencia que puedas figurarte.

"Lleno de odio, de celo,
Sin amor, ni esperanza: receloso."

Sin embargo, á pesar de sus inclinaciones de que es generalmente conocido por la ninguna solidez de principios i por su falta absoluta de creencias positivas, de vez en cuando acostumbra revestirse del carácter sagrado, á que nunca ha tenido vocacion, i afectando, que por tu conducto le llegan varios de los periódicos que germinan en nuestra patria, dice que oye el estrépito que arman los mundanos.

Me hallo pues bien informado de lo que pasa, i puedo de este modo señalarte, con la satisfaccion de que cumplo mi deber, donde se encuentra el error, donde se halla el disfraz, i cual es el medio que te libre rectamente de sus asechanzas.

El Cura de la Aldea.

MIS RECUERDOS.

XII.

Lectura á mis discípulos.

Os hablé en mi anterior del hecho inícuo de Cerda: ahora para que sepais que el corazon humano es incomprensible, os contaré que ví á ese mismo Cerda alimentando caritativamente en Rivas al hombre que fué el autor principal del trágico fin de su padre; y en Moyogalpa después de contarnos los detalles del suceso y padecimientos de su familia, se apartó con disimulo de la reunion en que estabamos, i se retiró allá bajo de un árbol, donde estuvo llorando conmovido por tan amargos recuerdos.....

LA TERTULIA.

Este periódico se publica tres veces al mes.

Suscripción mensual adelantada 25 cs. números sueltos 10.

el Jerónimo Pérez Fundador. Masaya, diciembre 27 de 1877.

AJENCIAS.

Managua.	Don Juan Manuel Caldera.
Granada.	" Manuel Mejía.
Rivas	" Isac Vidaure.
León,	" Vicente Ramírez.
El Viejo.	" Rafael Ramírez.
Ocotal.	" Pablo Gutiérrez.
Acoyapa.	" Marcos Quezada.
Matagalpa.	" Nazario Vega.

LA TERTULIA.

Colocamos al frente de nuestro periódico el siguiente remitido, porque una persona de importancia nos lo envió, i ademas porque no disponemos de otro espacio.

LL. EE.

Comentario que el "Cura de la Aldea" hace á las Epístolas Morales que el Re..... Padre Cobos dirige en el Telégrafo de Rivas al feligréz Juan de las Viñas.

1º

La Excomunion.

La verdad no teme la luz, i el
bien moral es una gran verdad.
Balmes.

Mi querido Juan--- Tu consulta de ayer referente á la série de Epístolas morales que en el Telégrafo de Rivas te ofrece dirigir un Fraile que se titula Padre Cobos, comenzando por la Excomunion fulminada por el Prelado contra el Canal de Nicaragua, como el encargado que soi de dirigir tu conciencia en el sagrado tribunal de la penitencia, pidiéndome examine las doctrinas que allí se propone inculcarte me ofrece la ocacion de dirigirte una série de Comentarios, que es de esperarse te serán de suma utilidad, siempre que los estudies, i que tu débil entendimiento con su auxilio pueda distinguir las verdades de los errores que con el estilo i forma de un Angel de luz, te presenta mezclados intencionalmente el falso "Padre Cobos".

Soi, como tu bien lo sabes, el Director de tu conciencia, i este carácter me impone el deber de decirte claramente, que los consejos del Padre Cobos no son desinteresados ni prudentes; i que ese Señor que te habla simulando la humildad del "Cordero de Dios" no es pobre Fraile sin prebenda, ni se cree ignorante, con solo su mucha ó poca malicia, si nó que siendo un hombre profano, de esos que tienen á mucha honra haber adjurado la fé de la Iglesia, adoptando la conducta de presentar por un aspecto risible i burlesco todo lo mas sagrado de los dogmas que aquella enseña, no "lleva la descansada vida del que huye del mundanal ruido"; i así es que ocupado de sembrar doctrinas disolventes ajitado como un apóstata, lleva la mas borrascosa existencia que puedas figurarte.

te, con solo su mucha ó poca malicia, si nó que siendo un hombre profano, de esos que tienen á mucha honra haber adjurado la fé de la Iglesia, adoptando la conducta de presentar por un aspecto risible i burlesco todo lo mas sagrado de los dogmas que aquella enseña, no "lleva la descansada vida del que huye del mundanal ruido"; i así es que ocupado de sembrar doctrinas disolventes ajitado como un apóstata, lleva la mas borrascosa existencia que puedes figurarte.

"Lleno de odio, de celo,
Sin amor, ni esperanza: receloso."

Sin embargo, á pesar de sus inclinaciones de que es generalmente conocido por la ninguna solidez de principios i por su falta absoluta de creencias positivas, de vez en cuando acostumbra revestirse del carácter sagrado, á que nunca ha tenido vocacion, i afectando, que por tu conducto le llegan varios de los periódicos que germinan en nuestra patria, dice que oye el estrépito que arman los mundanos.

Me hallo pues bien informado de lo que pasa, i puedo de este modo señalarte, con la satisfaccion de que cumplo mi deber, donde se encuentra el error, donde se halla el disfraz, i cual es el medio que te libre rectamente de sus asechanzas.

El Cura de la Aldea.

MIS RECUERDOS.

XII.

Lectura á mis discípulos.

Os hablé en mi anterior del hecho inícuo de Cerda: ahora para que sepais que el corazon humano es incomprensible, os contaré que ví á ese mismo Cerda alimentando caritativamente en Rivas al hombre que fué el autor principal del trágico fin de su padre; y en Moyogalpa después de contarnos los detalles del suceso y padecimientos de su familia, se apartó con disimulo de la reunion en que estabamos, i se retiró allá bajo de un árbol, donde estuvo llorando conmovido por tan amargos recuerdos.....

Volvamos á la narracion. Yo estaba decidido á servir en todo; pero poco despues recibí esta órden de la Subprefectura: "Levante U. un sumario contra el Distrito de Masaya", á la cual contesté que no sabia cómo podia seguirse tal sumario. Entonces el Subprefecto me llamó i me dijo: que yo queria contemporizar con los criminales, i que en tal caso era mejor proceder á una eleccion, en términos que dos dias despues yo no era Alcalde.

Mucho me alegré del despojo, pero me ánuñaron que seria nombrado Auditor de guerra, i esto me alarmó demasiado por los decretos que se aplicaban entonces á los democráticos, por lo cual supliqué á varios amigos que no pensasen en mí, porque yo no aconsejaría muerte contra Jerez mismo si llegaba á ser juzgado por nosotros. Me propusieron entonces que sirviera la *Factoría de tabaco*, i no vacilé en aceptar, sin embargo de parecerme odioso el destino, i de su pequeña i nominal dotacion, pues los sueldos me fueron cubiertos en *vales de 2º* en tiempo del Gobierno constitucional.

Yo queria concentrarme á un rincón escapando la corriente de las circunstancias, pues aunque conservador como el que mas, mi carácter me habia puesto en zaga, de modo que yo era vista i calificado de *semi democrático*. Yo reprobaba las medidas fuertes, visitaba á los amigos de opinion contraria, i cuantas veces podia, hablaba en favor de algunos injustamente maltratados; pero ni mi débil voz, ni otras mas autorizadas podian contener los exesos de un partido que aplicaba á la política la lei física de que la reaccion es siempre igual á la accion. El General Chamorro habia impreso á aquella revolucion el sello de su carácter enérgico, valiente é inflexible, i por desgracia los empleados i los subalternos generalmente querian imitarle mostrándose tercicos i severos cuando i con quienes correspondia. *Continuará.*

AL REDACTOR DEL CANAL.

Le soi agradecido porque vindica al General Martinez de la única mancha de sangre, que sus enemigos le han atribuido por la fusilacion del Cabo Fonseca, que vendió el cuartel de la Capital. Tanto mas fuerte es esta vindicacion, cuanto que el señor Redactor no era amigo de aquel, sinó su opositor, i sin embargo reconoce que hizo bien, por que se propuso dar un ejemplo solemne al soldado, en cuya lealtad descanza la paz de la República, i esto no en favor de él, que iba ya a entregar el mando, sinó de sus sucesores.

Al mismo tiempo me permitirá decirle que en vano intenta vindicar á su amigo el General Barrios de las ejecuciones que todo el mundo sabe. Muchas de las escenas sangrientas que al efecto cita son verdaderas, i ademas ¿en qué página se abre la historia que no se vea la efusion de sangre? Pero, no parece bien disminuir la fealdad de un hecho con la ejecucion de otros iguales ó mayores, i ya que los Gobiernos i la prensa de Centro América no condenan semejante atrocidad, siquiera guardenos silencio para no envalentonar á los que pueden disponer de la vida de los hombres.

A este tenor el parricidio, el uxoricidio, la traicion, el robo, crímenes detestables, á pesar de su constante repeticion, se harian mas frecuentes, burlándose del cristianismo i de la civilizacion que los alejan, á fuerza de condenarlos.

El señor Barrios no solo ha sorprendido con los hechos, sinó con el escarnio de los principios, cosa rara en los anales del mundo. Confeccionó una lei expofacto para aplicarla á los enemigos que conspiraron contra él, i así es que levantó en la legislacion de su país un monumento indestructible á su reprobacion.

J. P.

EFEMERIDES DE CENTRO AMERICA.

Continúa.

AÑO DE 1823.

18.

FEBRERO 7 El General Dn. Vicente Filisola á la cabeza de una division de tropas imperiales de cerca de dos mil hombres; se posesiona de la plaza de San Salvador, á viva fuerza.

19.

FEBRERO 10 Sojuzgada por las armas imperiales, la Ciudad de San Salvador verifica la solemne proclamación y juramento de union al imperio mejicano.

20.

FEBRERO 13 Un cuerpo de 1000 leoneses, al mando del Intendente Dn. Miguel Gonzalez Saravia, embiste la ciudad de Granada con intento de someterla al imperio mejicano, pero son repelidos los invasores despues de una corta refriega y con poca pérdida por ambas partes.

21.

FEBRERO 21 Las fuerzas salvadoreñas que se retiraron de la plaza de San Salvador despues del ataque del 7 de Febrero, capitulan en Gualsinse con el General Filisola. Con este suceso se consumó el completo sometimiento de la provincia de Sn. Salvador al imperio mejicano.

Volvamos á la narracion. Yo estaba decidido á servir en todo; pero poco despues recibí esta órden de la Subprefectura: "Levante U. un sumario contra el Distrito de Masaya", á la cual contesté que no sabia cómo podia seguirse tal sumario. Entonces el Subprefecto me llamó i me dijo: que yo queria contemporizar con los criminales, i que en tal caso era mejor proceder á una eleccion, en términos que dos dias despues yo no era Alcalde.

Mucho me alegré del despojo, pero me ánuñaron que seria nombrado Auditor de guerra, i esto me alarmó demasiado por los decretos que se aplicaban entonces á los democráticos, por lo cual supliqué á varios amigos que no pensasen en mí, porque yo no aconsejaría muerte contra Jerez mismo si llegaba á ser juzgado por nosotros. Me propusieron entonces que sirviera la *Factoría de tabaco*, i no vacilé en aceptar, sin embargo de parecerme odioso el destino, i de su pequeña i nominal dotacion, pues los sueldos me fueron cubiertos en *vales de 2º* en tiempo del Gobierno constitucional.

Yo queria concentrarme á un rincón escapando la corriente de las circunstancias, pues aunque conservador como el que mas, mi carácter me habia puesto en zaga, de modo que yo era visto i calificado de *semi democrático*. Yo reprobaba las medidas fuertes, visitaba á los amigos de opinion contraria, i cuantas veces podia, hablaba en favor de algunos injustamente maltratados; pero ni mi débil voz, ni otras mas autorizadas podian contener los exesos de un partido que aplicaba á la política la lei física de que la reaccion es siempre igual á la accion. El General Chamorro habia impreso á aquella revolucion el sello de su carácter enérgico, valiente é inflexible, i por desgracia los empleados i los subalternos generalmente querian imitarle mostrándose tercicos i severos cuando i con quienes no correspondia. *Continuará.*

AL REDACTOR DEL CANAL.

Le soi agradecido porque vindica al General Martinez de la única mancha de sangre, que sus enemigos le han atribuido por la fusilacion del Cabo Fonseca, que vendió el cuartel de la Capital. Tanto mas fuerte es esta vindicacion, cuanto que el señor Redactor no era amigo de aquel, sinó su opositor, i sin embargo reconoce que hizo bien, por que se propuso dar un ejemplo solemne al soldado, en cuya lealtad descanza la paz de la República, i esto no en favor de él, que iba ya a entregar el mando, sinó de sus sucesores.

Al mismo tiempo me permitirá decirle que en vano intenta vindicar á su amigo General Barrios de las ejecuciones que todo el mundo sabe. Muchas de las escenas sangrientas que al efecto cita son verdaderas, i ademas ¿en qué página se abre la historia que no se vea la efusion de sangre? Pero, no parece bien disminuir la fealdad de un hecho con la ejecucion de otros iguales ó mayores, i ya que los Gobiernos i la prensa de Centro América no condenan semejante atrocidad, siquiera guardenos silencio para no envalentonar á los que pueden disponer de la vida de los hombres.

A este tenor el parricidio, el uxoricidio, la traicion, el robo, crímenes detestables, á pesar de su constante repeticion, se harian mas frecuentes, burlándose del cristianismo i de la civilizacion que los alejan, á fuerza de condenarlos.

El señor Barrios no solo ha sorprendido con los hechos, sinó con el escarnio de los principios, cosa rara en los anales del mundo. Confeccionó una lei expofacto para aplicarla á los enemigos que conspiraron contra él, i así es que levantó en la legislacion de su país un monumento indestructible á su reprobacion.

J. P.

EFEMERIDES DE CENTRO AMERICA.

Continúa.

AÑO DE 1823.

18.

FEBRERO 7 El General Dn. Vicente Filisola á la cabeza de una division de tropas imperiales de cerca de dos mil hombres; se posesiona de la plaza de San Salvador, á viva fuerza.

19.

FEBRERO 10 Sojuzgada por las armas imperiales, la Ciudad de San Salvador verifica la solemne proclamacion y juramento de union al imperio mejicano.

20.

FEBRERO 13 Un cuerpo de 1000 leoneses, al mando del Intendente Dn. Miguel Gonzalez Saravia, embiste la ciudad de Granada con intento de someterla al imperio mejicano, pero son repelidos los invasores despues de una corta refriega y con poca pérdida por ambas partes.

21.

FEBRERO 21 Las fuerzas salvadoreñas que se retiraron de la plaza de San Salvador despues del ataque del 7 de Febrero, capitulan en Gualsinse con el General Filisola. Con este suceso se consumó el completo sometimiento de la provincia de Sn. Salvador al imperio mejicano.

armas, i cuando continuó su viaje, vinieron á encaminarle los Jefes principales i muchos subalternos.

Al pasar por la Aduana le dijo Martinez á Jerez--- ¿Qué le recuerda este lugar?--- El combate del 25 de enero--- Aquel le señaló el punto donde la mataron el caballo, i el camino de Sacatiligüe por donde se salvó á pié, i así estuvieron recordando los detalles de aquella accion tan bien dirigida por Corral.

A continuacion Jerez dijo en privado, sonriéndose, al que escribe estas líneas ---“*Al verme solo entre tantos legitimistas, hice tan vivos recuerdos que me imaginaba prisionero de guerra--- ¡Que cambio de circunstancias: quiera Dios que no volvamos á cometer tantos estravíos.*”

JUNTA DE NOTABLES.

Desde que se vislumbró el triunfo sobre Walker, todos cavilaban en la reorganizacion del país, preocupados muchos con las probabilidades de una nueva, ó con la continuacion de una guerra civil--- Los buenos nicaragüenses temerosos de la crisis se habian alusinado creyendo que los Gobiernos intervendrian eficazmente hasta dejarnos reorganizados en completa paz; pero luego vieron desvanecidas sus alagueñas esperanzas al ver que los aliados salieron con la mayor prontitud, dejándonos entregados á nuestros propios esfuerzos.

Lejos de esa intervencion apetecida se nos ofreció otra que creimos funesta, la del General Barrios (Gerardo) que por sus antiguas simpatías con los liberales rojos, se le calculó inclinado á que el mando de Nicaragua quedase en manos convenientes á sus designios, pero no propias para restañar las profundas heridas, que la democracia sola i aliada con el filibusterismo habia hecho á la Nacion.

Barrios, como es sabido, pensaba mas en volcar al Gobierno que le habia enviado á la campaña que en la campaña misma; i así fué que ni él ni su ejército pasaron de Leon. Allí, mientras tramitaba el golpe á don Rafael Campos, Presidente del Salvador, para colocarse en su lugar, pensó desempeñar el papel de reorganizador i al efecto, con fecha 6 de mayo (1857) espidió una circular á todos los notables del Estado para que reunidos bajo su Presidencia conviniesen la persona que debia gobernar la República constitucionalmente.

Martinez no quiso concurrir, i de acuerdo con muchos hombres de su partido, envió al General Chamorro (Fernando) acompañado de don Ignacio Padilla, i del autor de esta biografía.

La Junta, tan numerosa que no cabia en el Salon de la casa nacional, fué presidida por Barrios, quien desplegando su lenguaje fácil, culto i elegante hizo saber el objeto de la reunion, i el éxito que se prometia. Allí lució don Pedro Zeledon, mas que por su oratoria, por su valor cívico en presencia de los Ministros del Gobierno Rivas, de quien dijo verdades amargas, precisas al tratar los sucesos que en esa ocasion se ventilaron. Por fin, llegó á convenirse en la candidatura de don Juan Sacasa, en cuyo momento mas de cien voces repitieron vítores á Barrios i al que ya se creia futuro Presidente de Nicaragua.

Chamorro tuvo la advertencia de espresar que no comprometia mas que su persona, i en manera alguna á su partido, en el cual n tenia decisiva influencia, pero fué tal la festinacion de aquella concurrencia, que lo creyeron todo concluido. A continuacion sucedió el desacato de Zavala contra el Gobierno, i este llamó á Chamorro quien no pudiendo ir por una calentura que padecia, fuimos los que le acompañábamos, nada mas que á saber: que toda negociacion estaba interrumpida por la presion en que se hallaba el Gobierno.

Nosotros dejamos á Leon á punto de ser inundado en sangre. Barrios vió descubiertos por Belloso sus inícuos planes de rebelion, i salió apresurado para el Salvador, donde rindió la espada ante la autoridad del señor Campos.

Nuestros arreglos pues quedaron en nada, i el país definitivamente entregado á sus propios hombres para su propia organizacion.

DEFUNCION.

Doña Elena Delgadillo falleció en Leon el 23 á las diez de la noche: bastará decir que fué modelo, como hija, esposa i madre.

Su muerte ha causado profunda sensacion en esta ciudad, donde nació, se crió i tiene la mayor parte de su numerosa familia, á quien hemos dado personalmente nuestro pésame, i solo nos resta enviarlo á nuestro amigo el Lcdo. don Antonio Silva, que sin duda, ha sufrido una pérdida irreparable, perdiendo á su querida esposa. Recíbalo junto con nuestro mas vehemente deseo de su resignacion.

LL. E.E.

La señorita Amelia Ruiz, una de las mas aprovechadas en la escuela de la Profesora Emilia Dowson, fué la primera que en esta ciudad descifró el Salto, puesto en el número anterior--- “La virtud es una flor que Dios crió en el Eden, para que fuese en la tierra adorno de la mujer.”

A LOS INTELIGENTES.

Problema n.º 1.º.

Trabajando Pedro con Matías
Una obra, concluyeron en seis dias.
Unido Pedro para el mismo intento
Con Lupercio, le dieron cumplimiento
En tres dias i tres cuartos de hora.
Emprendiéndola en fin, sin mas demora

La concluyeron Matías con Lupercio
En treinta i seis horas i un tercio.
¿En qué tiempo cada uno separadamente
Haría la obra de que se habla en el presente?

El mismo con otro.

armas, i cuando continuó su viaje, vinieron á encaminarle los Jefes principales i muchos subalternos.

Al pasar por la Aduana le dijo Martinez á Jerez--- ¿Qué le recuerda este lugar?--- El combate del 25 de enero--- Aquel le señaló el punto donde le mataron el caballo, i el camino de Sacatiligüe por donde se salvó á pié, i así estuvieron recordando los detalles de aquella accion tan bien dirigida por Corral.

A continuacion Jerez dijo en privado, sonriéndose, al que escribe estas líneas---“*Al verme solo entre tantos legitimistas, hice tan vivos recuerdos que me imaginaba prisionero de guerra--- ¡Que cambio de circunstancias: quiera Dios que no volvamos á cometer tantos estravíos.*”

JUNTA DE NOTABLES.

Desde que se vislumbró el triunfo sobre Walker, todos cavilaban en la reorganizacion del país, preocupados muchos con las probabilidades de una nueva, ó con la continuacion de una guerra civil--- Los buenos nicaragüenses temerosos de la crisis se habian alusinado creyendo que los Gobiernos intervendrian eficazmente hasta dejarnos reorganizados en completa paz; pero luego vieron desvanecidas sus alagueñas esperanzas al ver que los aliados salieron con la mayor prontitud, dejándonos entregados á nuestros propios esfuerzos.

Lejos de esa intervencion apetecida se nos ofreció otra que creimos funesta, la del General Barrios (Gerardo) que por sus antiguas simpatías con los liberales rojos, se le calculó inclinado á que el mando de Nicaragua quedase en manos convenientes á sus designios, pero no propias para restañar las profundas heridas, que la democracia sola i aliada con el filibusterismo habia hecho á la Nacion.

Barrios, como es sabido, pensaba mas en volcar al Gobierno que le habia enviado á la campaña que en la campaña misma; i así fué que ni él ni su ejército pasaron de Leon. Allí, mientras tramitaba el golpe á don Rafael Campos, Presidente del Salvador, para colocarse en su lugar, pensó desempeñar el papel de reorganizador i al efecto, con fecha 6 de mayo (1857) espidió una circular á todos los notables del Estado para que reunidos bajo su Presidencia conviniesen la persona que debia gobernar la República constitucionalmente.

Martinez no quiso concurrir, i de acuerdo con muchos hombres de su partido, envió al General Chamorro (Fernando) acompañado de don Ignacio Padilla, i del autor de esta biografía.

La Junta, tan numerosa que no cabia en el Salon de la casa nacional, fué presidida por Barrios, quien desplegando su lenguaje fácil, culto i elegante hizo saber el objeto de la reunion, i el éxito que se prometia. Allí lució don Pedro Zeledon, mas que por su oratoria, por su valor cívico en presencia de los Ministros del Gobierno Rivas, de quien dijo verdades amargas, precisas al tratar los sucesos que en esa ocasion se ventilaron. Por fin, llegó á convenirse en la candidatura de don Juan Sacasa, en cuyo momento mas de cien vo-

ces repitieron vítores á Barrios i al que ya se creia futuro Presidente de Nicaragua.

Chamorro tuvo la advertencia de espresar que no comprometia mas que su persona, i en manera alguna á su partido, en el cual no tenia decisiva influencia, pero fué tal la festinacion de aquella concurrencia, que lo creyeron todo concluido. A continuacion sucedió el desacato de Zavala contra el Gobierno, i este llamó á Chamorro quien no pudiendo ir por una calentura que padecia, fuimos los que le acompañábamos, nada mas que á saber: que toda negociacion estaba interrumpida por la presion en que se hallaba el Gobierno.

Nosotros dejamos á Leon á punto de ser inundado en sangre. Barrios vió descubiertos por Belloso sus inícuos planes de rebelion, i salió apresurado para el Salvador, donde rindió la espada ante la autoridad del señor Campos.

Nuestros arreglos pues quedaron en nada, i el país definitivamente entregado á sus propios hombres para su propia organizacion.

DEFUNCION.

Doña Elena Delgadillo falleció en Leon el 23 á las diez de la noche: bastará decir que fué modelo, como hija, esposa i madre.

Su muerte ha causado profunda sensacion en esta ciudad, donde nació, se crió i tiene la mayor parte de su numerosa familia, á quien hemos dado personalmente nuestro pésame, i solo nos resta enviarlo á nuestro amigo el Lcdo. don Antonio Silva, que sin duda, ha sufrido una pérdida irreparable, perdiendo á su querida esposa. Recíbalo junto con nuestro mas vehemente deseo de su resignacion.

LL. E.E.

La señorita Amelia Ruiz, una de las mas aprovechadas en la escuela de la Profesora Emilia Dowson, fué la primera que en esta ciudad descifró el Salto, puesto en el número anterior--- “La virtud es una flor que Dios crió en el Eden, para que fuese en la tierra adorno de la mujer.”

A LOS INTELIGENTES.

Problema n.º 1.º

Trabajando Pedro con Matías
Una obra, concluyeron en seis dias.
Unido Pedro para el mismo intento
Con Lupercio, le dieron cumplimiento
En tres dias i tres cuartos de hora,
Emprendiéndola en fin, sin mas demora
La concluyeron Matías con Lupercio
En treinta i seis horas i un tercio.
¿En qué tiempo cada uno separadamente
Haría la obra de que se habla en el presente?
El mismo con otro.